NUM. 3300
AÑO XII (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Palma de Mallorca
Sábado 22 de Febrero de 1896

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

EL COMERCIO EN CUBA

No solo por caridad sino por justicia extricta, está el gobierno en el deber de modificar el régimen mercantil de la gran Antilla, removiendo los obstáculos que hoy se oponen al comercio de exportación de aquella isla con la península; comercio hoy reducido y casi muerto, no solo por las exigencias y penalidades de la campaña, sino lo que es más doloroso, por la guerra que el mismo régimen arancelario y español le ha declarado y sostiene con mengua de los intereses nacionales.

La conservación de este estado de cosas es tanto más inexplicable cuanto que nuestros compatriotas residentes en el teatro de la guerra, están dando diarias pruebas de abnegación y patriotismo, sin que los gobiernos que padecemos les guarden ningún género de consideraciones. ¡Como si en las luchas del principio de nacionalidad fuera lícito poner trabas al fomento de las buenas relaciones entre la metrópoli y las colonias, entre el Estado general y otro Estado víctima de crisis gravísima!

Y con todo, los peninsulares residentes en Cuba, cuantos allí defienden la causa de España, rechazando el separatismo como rechazan la anexión á Estados que pueden prodigar las más halagüeñas y tentadoras promesas, siguen adheridos á la causa nacional, y su amor á la madre pátria parece como que se acrecienta en fuerza de desdenes. Confesamos que cuanto más nos detenemos á pensar en la conducta de los españolss que en la Habana tienen arraigo, dedicándose al ejercicio de la industria y del comercio, tanto más les admiramos y tanto menos comprendemos las miras de los gobiernos al mantener esas tarifas que les hacen de igual ó peor condición que si fueran extranjeros.

Precisamente hace poco que la dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar ha publicado el quinto cuaderno de los resúmenes mensuales de la estadística del comercio exterior de la isla de Cuba, comprendiendo el último trimestre de 1894, aparte otros datos estadísticos de interés. La cifra de importación en el expresado período ascendió á 21.176.181 pesos y 41 centavos, mientras que la de exportación no alcanzó en el mismo trimestre más que 10.420.897 pesos; siendo de advertir que el país que en mayor cifra importó á Cuba fué la Península, por valor de más de nueve millones de pesos, recaudando además en las aduanas de la isla cerca de siete millones; y quedándose en la importación de la gran antilla á la península (comercio de exportación para Cuba) muy por bajo de los Estados-Unidos, quienes importaron en dicho período más del doble que aquella.

Vea pues el gobierno, lo repetimos una vez más, de poner término á ese estado de cosas que tanto agrava los males naturales de la guerra y que tanto perjudica á los que defienden en Cuba la causa de España.

ALGO DE TODO

Se ha descubierto en Orense un objeto de cierto mérito histórico. Es el sombrero del Cardenal Quevedo, y lo posee hoy el cronista de la Diputación provincial, D. Benito Fernández Alonso.

A la muerte del Cardenal recogió el sombrero el lectoral D. Vicente Lopez, secretario del Obispo, que lo regaló al doctor D. Tomás Prieto, prior de Cabaleiros, en aquella provincia. Cuando falleció el prior pasó el sombrero á poder del párroco de Gron, D. José Rodriguez Limia. Un heredero de éste lo dejó después al abad de Cabaleiros.

El sombrero es de grandes dimensiones y está bastante deteriorado, pero no ha perdido la forma.

* * *

A LA LIBERTAD

Yo te saludo libertad fecunda,
inmortal, refulgente y bienechora;
á tu sombra feliz descansar quiero
dejando transcurrir lentas las horas,
pues no tengo trabajo, ni aun teniéndolo
trabajaré, que ya pasó de moda.
Soy español, soy libre, soy dichoso
y no tengo ni Dios, ni pan, ni honra.
Tú me has quitado todos estos bienes
y te los guardas tú, casta matrona.
Tú sabrás el por qué.... yo solo espero
que, ya que me dejastes en pelota,
me des una docena de drechos
que me abriguen, pues ¡ay! no tengo ropa;
que me des unas cuantas libertades,
pues no puedo llevar pan á mi boca.
Soy feliz, es verdad, mas tengo frío,
libertad tengo mucha.... y no otra cosa.
Ea, pues, tú del pueblo idolatrada,
tú que has sido de España redentora,
pégame un tiro con certera mano
y de este modo tu favor corona.

UNA VÍCTIMA

* * *

Una revista inglesa da cuenta que el príncipe de Galles observó há poco al salir del teatro un vivo resplandor en un barrio de Londres, muy próximo al punto en que se encontraba. Se presentó en el lugar del siniestro y se encontró en presencia de un incendio considerable. Observó que un *reporter* tomaba notas y le pidió noticias acerca de la manera cómo se había iniciado el fuego, naturaleza de mercancías perdidas, etc.

El periodista, que había reconocido al heredero del Trono, respondió con toda exactitud y deferencia de que fué capaz. Antes de retirarse, el príncipe de Galles sacó de su bolsillo una petaca y ofreció un cigarro á su interlocutor. Este lo aceptó, pero envolvió inmediatamente el habano en una hoja de papel y se lo guardó cuidadosamente.

—¿Por qué no lo fumais?—preguntó el príncipe.

—Porque es muy poco probsble—respondió el *reporter*—que yo reciba jamás un segundo cigarro de manos del futuro rey de Inglaterra, y quiero guardar éste como recuerdo.

Entonces el príncipe, sacando de nuevo su petaca, le dio otro, didiendo:

—¿Queréis aceptar un cigarro para fumarlo ahora?

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA CORONACIÓN DEL CZAR

EL DUQUE DE NÁJERA

Para representar á España en la coronación del Czar de Rusia Nicolás II, ceremonia que se celebrará en Moscou en Mayo próximo ha sido nombrado el actual Duque de Nájera.

En la corte cismática de San Petersburgo, han dejado fama de espléndidos los Embajadores que España ha enviado á la coronación de los Czares. Cuando fué coronado Alejandro II fué á Moscou D. Pedro de Gisón, Duque de Osuna, y cuando lo fué el antecesor del actual, Alejandro III, representó á España el difunto Duque de Montpensier.

El actual Duque de Nájera es D. Juan B. de Guzmán y Caballero, Conde de Castronuevo y de Treviño. Es de la familia Manrique de Lara, de aquel famoso señor de Molina, tutor de Alfonso VIII de Las Navas y regente de Castilla.

El primer Duque de Nájera, fué otro personaje de mucha notoriedad en nuestra historia; fué D. Pedro Manrique de Lara, que tanto favoreció el matrimonio que se trataba de impedir entre Fernando de Aragón é Isabel la Católica, y que más tarde tantos triunfos obtuvo en las guerras con Portugal, Granada y Nápoles.

Y otros muchos ilustres individuos podríamos citar de la casa de Nájera, pero todos de aquellos tiempos en que los nobles daban gloria á su pátria y no militaban en los campos liberalescos de la política de nuestros días.

LITERATURA AJENA

EL ÚLTIMO TROVADOR

I

Enclavado sobre uno de los diversos cerros que circundan el valle, en cuyo fondo descansan las tranquilas aguas que forman la laguna llamada de Gallocanta, está la vetusta construcción de un castillo, sola abandonada, luchando con los elementos que le combaten y desafiando al tiempo que poco á poco va minando su existencia.

Hace muchos años, el viejo castillo, que hoy solo sirve para que aniden las lechuzas y otras aves de repiña, era uno de los más fuertes y temidos de aquella comarca.

Cercano al castillo de Tornos, ocupado por los partidarios de la Unión en virtud de la cesión hecha á esta en 1347, fué el de Berrueco una fuerte atalaya, desde donde se tuvo á raya siempre á los enemigos del poder real.

Su poseedor ó gobernador era un anciano militar valiente campeón y decidido partidario del Rey, y por lo tanto, unido en cuerpo y alma á la confederación de Daroca contra los de la Unión.

Diferentes veces habíanle hecho estos proposiciones para que se adhiriese á ellos; muchas eran también las tentativas que los mismos habían intentado para apoderarse de tan importante fortaleza; pero la lealtad del poseedor y la de los hombres que lo guarnecían, habían hecho fracasar esas tentativas.

Sentados estos antecedentes, no es extraño que la fortaleza fuese siempre espiada y que en ella se guardasen siempre precauciones contra el que se acercaba ó quería penetrar en ella.

Sin embargo de esto, la hospitalaria se ejercía siempre en el castillo de Berrueco.

II

Era una noche del mes de Abril.

Negros nubarrones de siniestro aspecto empezaban á cubrir el horizonte y surcos luminosos cerraban el espacio, haciendo presentir una temprana tempestad.

El reloj de agua de la habitación del Gobernador, había marcado ya las diez, cuando unos golpes dados á la puerta exterior del castillo, llamaron la atención de aquel, que mandó á ver lo que sucedía, ó quién era el importuno que llamaba en aquellas horas.

Volvió el emisario con la noticia de que el que llamaba era un pobre peregrino, que habiendo bordeado la laguna, pedía hospitalidad, puesto que ésta se le había negado en el pueblo que también tenia cerrado su recinto.

Religioso el Gobernador, hizo abrir inmediatamente y llegado el viajero á su presencia, se le dió fuego y cena para que mitigase el frío y hambre que, según dijo, le acosaba.

Satisfechas estas necesidades, sacando el peregrino un pequeño laud de su zurrón y con el beneplácito del Gobernador y complacencia de la servidumbre y soldados allí reunidos, cantó éste varios romances sobre religión, viajes, libertades aragonesas, la Unión, el Rey y otras

El viejo veterano, así que escuchó las últimas mandó cerrar el canto y presumiendo que el cantor no era más que un espía disfrazado, mandado por sus enemigos, hizo que éste fuese asegurado y observado detenidamente.

En aquellos tiempos en que no había periódicos ni otros medios de propaganda, eran los trovadores con sus cantos, los que la hacían y trasmitían las noticias entre los pueblos.

Por eso no era extraña la determinación del Gobernador.

III

¡Amaneció! La tempestad, que por la noche se había formado sobre la laguna, aumentaba; los estallidos del trueno conmovían los cimientos del castillo y la intensidad de los relámpagos deslumbraban. Sobre la torre del homenage, alzábase terrible la horca, donde ya se habían colgado, algunas veces, varios criminales y espías. Aquella mañana pendía en ella el cuerpo del peregrino ó trovador.

No habían hecho más que alzarlo, cuando una exhalación brillantísima, seguida de un espantoso trueno que hizo temblar los viejos muros de la fortaleza, cortando la cuerda del ahorcado, despeñó á éste muro abajo y puso fuego al torreon y gran parte del castillo.

Era la cólera de Dios que castigaba aquél crimen.

Y poco después del suceso, los unionistas que ocupaban el castillo de Tornos, invadieron y tomaron el castillo de Berrueco.

El Gobernador de éste y gran parte de su guarnición habían perecido en el incendio.

El peregrino trovador, quizá por esta circunstancia, no se supo nunca si fué ó no un espía.

Solo sí se sabe que ya no pidió nunca hospitalidad en aquél castillo ningún trovador.

DE CUBA

NOTICIAS DE LA GUERRA

Maceo en San Antonio de las Vegas.—Otra derrota.

El coronel Segura, desde San Felipe, participa que el 17 divisó á la partida mandada por Antonio Maceo que estaba atacando al pueblo de San Antonio de las Vegas.

Al observar los insurrectos que se aproximaban nuestras tropas, huyeron á las lomas de la Culebra, pero la columna Segura los persiguió, trabándose un empeñado combate.

Los insurrectos resistieron bastante tiempo el fuego de cañón y fusilería que se les hizo.

También dió una carga de caballería, de un modo brillante el segundo escuadrón de Camajuaní.

Los rebeldes emprendiéron la huída, dejando en el campo 12 muertos, 71 caballos, 5 machetes y varios pertrechos de guerra.

Acompañaban á Maceo los cabecillas Miró, Collazo y Castillo.

También dice el coronel Segura que el 14 paso Maceo con 60 hombres por Vapor, en cuyas inmediaciones se le reunierón 600 insurrectos.

Se han recibido noticias poco detalladas en un encuentro que tuvieron el 18 fuerzas locales con varios insurrectos á los cuales se les cogieron tres prisioneros.

Cumpliendo órdenes del general en jefe, la brigada que manda el general Echagüe salió en tren especial de San Felipe con dirección á Güines, para reunirse en este punto con el batallón de Saboya.

Entre Melena y Palenque, yendo el tren en marcha, sorprendió á numerosas fuerzas insurrectas de caballería, los cuales creyendo que era de mercancías, se acercaron.

Entonces se rompió el fuego desde el tren, causando á los rebeldes muchos muertos y heridos y haciéndoles huir á la desbandada.

Los bandos del general VVeyler.—Efecto en la opinión.—El plan de operaciones. La cruz laureada para el general Luque.—Nuevo censor de la prensa.

El efecto que los bandos de Weyler ha causado en la opinión ha sido inmenso.

Todos, sin excluir á los hijos del país, están unánimes en elogiar los temperamentos enérgicos del general en jefe.

Este, segun referencias de buen origen, se muestra muy satisfecho del resultado de las operaciones realizadas desde que se hizo cargo del mando de este ejército. El general Weyler, no obstante, quiere que la persecución que sufre el grueso de las partidas rebeldes sea aún más activa y constante.

Las últimas noticias que se reciben dicen que la columna del general Arolas está cerca del núcleo de los insurrectos.

El general en jefe celebra frecuentes y largas entrevistas con varios prácticos del país para el mejor logro de sus planes.

Parece que ha manifestado que sí las circunstancias lo exigen publicará otros bandos inspirados en iguales temperamentos de severidad y energía

El general Ochando ha sido nombrado fiscal en el juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al general Luque.

El comandante de artillería Sr. Moncada ha sido encargado de la censura de la prensa.

Las antiguas milicias de la Habana.—El jefe de los autonomistas.—Situación de los rebeldes.

Parece que el general en jefe proyecta organizar dos batallones de la antigua milicia de la Habana.

El jefe de los autonomistas, Sr. Gálvez, ha visitado al general Weyler, quien le ha hecho manifestaciones idénticas á las que expresó ante las representaciones de los demás partidos

Un viajero llegado procedente de San José de las Lajas, dice que el grueso de las partidas mandadas por Maceo y Máximo Gómez se encontraban en Cotorro, caserio en el camino de la Habana á Santa María del Rosario, próximamente á 15 kilómetros de la Habana.

Las avanzadas de los rebeldes estaban en el ingenio Portugalete, é hicieron retroceder á los campesinos que se dirigian á la Habana para vender leche.

EXTRANJERO

—(Información propia de El Áncora)—

LO DE BULGARIA

Se ha recibjdo la nota del gobierno turco notificando á las potencias que el sultán ha reconocido oficialmente al príncipe Fernando de Bulgaria.

El gobierno ruso manda nuevos cónsules á dicho principado.

El príncipe Fernando acreditará en San Petersburgo un encargado de negocios.

Casi todas las potencias han contestado ya á la nota reconociendo al príncipe Fernando de Coburgo como soberano legítimo de Bulgaria.

La apostasía del príncipe

El exarca de Bulgaria ha declarado al corresponsal del periódico *Petersbourshaia Gazeta*, que considera muy probable y próxima la conversión del príncipe Fernado á la religión ortodoxa, hecho, en su concepto, perfectamente lógico, y que es una consecuencia de lo ocurrido con la conversión del príncipe heredero.

La fórmula de avenencia

The Times anuncia que la cuestión entre Inglaterra y los Estados Unidos sobre los límites de Venezuela y de la Guayana inglesa está en vías de arreglo.

Añade que la fórmula de avenencia será probablemente el nombramiento de una comisión mixta anglo-americana, la cual emitiría informe acerca de dichos límites.

INCENDIARIOS EN BERLÍN

En uno de los barrios berlineses que mayor desarrollo han adquirido en los últimos años, ha habido numerosos incendios desde que comenzó el mes actual.

La repetición de los siniestros y la circunstancia de que se haya iniciado siempre el fuego en los desvanes, inspiró la creencia de que operaba en el barrio una banda de incendiarios.

Diecisiete veces fueron llamados los bomberos en cinco días, por haber comenzado á arder otras tantas casas en el mencionado barrio, y á veces se declaró el fuego en varias á la vez.

Los propietarios del barrio, en vista de tal situación, se reunieron el 12 del actual y acordaron formar patrullas de hombres probos y resueltos y ofrecer una recompensa de 300 marcos (357 pesetas) á las personas que ayúden á detener á los incendiarios. Además han fijado en las esquinas de las casas una proclama en la cual excitan á los vecinos á entregar á la policía cuantas gentes extrañas entren en las habitaciones.

Se confía en dar con los incendiarios; y que éstos existen no cabe dudarlo, puesto que en varias casas se han encontrado anónimos que contenían la siguiente advertencia:

«Somos ocho. Durante el día entramos con cautela en las casas, y llegada la noche ponemos fuego á éstas. Esto nos produce el placer de ver arder las barracas de los burgueses.»

Se supone que los incendios son obra de una banda de vagabundos, que solamente pretenden obtener el premio entregado en Berlín habitualmente al primero que da á los bomberos cuenta de haber estallado algún incendio y se presta á cooperar á los trabajos de extinción.

Las autoridades han acordado suprimir la prima para los barrios del Noroeste de Berlín.

QUISICOSAS CASERAS

Porque el discurso de la plancha no ha hecho temblar las esferas dice *El Heraldo* que *El Liberal* ejerce el derecho del pataleo.

Y añade:

«¡Es tan duro para los fusionistas el *pan de la oposición!*»

Y para los conservadores ¿cómo es?

* * *

Como *El Liberal* no ha perdido la esperanza de que la Corona llame al Sr. Sagasta para que, formando gabinete, resuelva los asuntos pendientes, aconseja á los conservadores tomen una buena taza de tila.

Y la *masa neutra* ¿qué tomará?

Pues es muy sencillo:

El recibo de la contribución.

Y órden de embarque para sus hijos.

* * *

Otro periódico inserta un trabajo en que se truena contra la constitución de los municipios actuales y dejando á un lado las desacreditadas *autonomías etc., etc.,* se muestra partidario de algo parecido á los antiguos alcaldes corregidores.

Y asegura, acertadamente, que los ayuntamientos están constituidos por tres clases de elementos:

1.° Caciques de campanario, que otros llaman de capital ó rurales.

2.° Concejales hastiados de las contingencias que en sí lleva la administración con la centralización mal aplicada.

3.° Concejales novatos partidarios de figurar sin conocer remotamente el cargo que el cuerpo electoral les ha confiado.

Lo menos creerán VV. que el tal periódico es *El Siglo Futuro.*

Pues, no señor, es el republicanísimo *Las Baleares.*

El mismo á quien tanto gusta la constitución del actual municipio.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 28.
Sale el sol, á las 6'44.
Pónese, á las 5'45.

MAÑANA

(54) **23** (312)

DOMINGO

STA. MARTA VIRGEN Y MARTIR

Esta Santa que por confesar la fé de Cristo padeció en la ciudad de Astorga muchos tormentos por mandado del procónsul Paterno, en el imperio de Decio.

Oficio divino.—Dia 23. Domingo I de Cuaresma. De la Dominica. *Semidoble. Morado* Vísperas de S. Pedro Damián Ob. y Dtr. com. de la Dom. *Blanco.*

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En San Miguel continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las seis á las diez horas y misa mayor con sermón cuaresmal por don Gabriel Llompart. Por la tarde, despnés de vísperas, sermón cuaresmal por D. Miguel Parera. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los Congregantes de San Luís Gonzaga. Al anochecer sermón cuaresmal por un Padre de la Compañía.

SERMONES CUARESMALES

En la Catedral, en la misa mayor por el P. Restituto del Valle Ruiz, Agustino.

En Santa Eulalia, en la misa mayor por el P. Antonio Oliver. Por la tarde dirá el P. Francisco Salva.

En Santa Cruz, en la misa mayor á cargo de D. Damian Vidal. Por la tarde lo dirá D. José Ferrer de la Cuesta

En San Jaime, en la misa mayor á cargo de D. Bernardo Matas. Por la tarde dira don Miguel Cerdá, ligoriano.

En San Nicolás, en la misa mayor por el P. Antonio López. Por la tarde por D. Miguel Costa y Llobera.

En el Socorro, á las siete y media misa de Comunión general para los cinturados y cofrades de Nuestra Señora de la Correa, y continuación de los siete domingos de San José. Por la tarde, á las seis sermón por el P. Fortunato Sancho y ejercicio del cuarto Domingo.

En San Francisco, por la tarde por don Damián Vidal.

En el Hospital General, por la tarde por el P. José Auba.

En la Merced, por la tarde, por D. Sebastián Font.

En Santa Fé, por la tarde, por D. Miguel Barceló.

En el Oratorio de la Misericordía, á las cuatro de la tarde, empezará el septenario dedicado á la Vírgen de los Dolores con sermón por D. Miguel Ferrer.

Corte de María.—En las Miñonas á la Virgen de la Soledad.

Lunes.—En San Miguel conclusión de las Cuarenta Horas; exposición á las seis: á las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro: al anochecer, Rosario, meditación, estación, *Te-Deum* y la reserva.

Corte de Maria.— En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

DE LA CAPITAL

Nuestro venerable Prelado publica en el último número del *Boletín Eclesiástico* una circular disponiendo que todos los señores Sacerdotes digan en la Misa la oración *ad petendam pluviam* para que Dios remedie la necesidad que se deja sentir en nuestros campos.

Publícase también otra circular sobre las facultades á los confesores y sobre el cumplimiento Pascual, señalando el periodo que media desde la Dominica segunda de Cuaresma hasta la Dominica tercera *post Pascha,* ambas inclusive.

* * *

En el mismo número se publica la notable Carta Exposición del Excelentísimo Sr. Obispo al Rdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, solicitando su apoyo en favor de los derechos reclamados ante el Gobierno por las Comunidades de Beneficiados Coadjutores de las Parroquias de esta Diócesis.

Sigue ignorándose que sustancia ha ocasionado las intoxicaciones de que tienen noticia nuestros lectores.

El Dr. Munar, luchando con la falta de elementos para el análisis, no ha podido determinar las sales metálicas que hayan producido los envenenamientos.

Hoy los analizan los médicos Oliver y Gayá y el perito municipal señor Estelrich.

—

El último número del periódico oficial publica la cuenta de fondos del Ayuntamiento correspondiente á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

—

El Heraldo de anoche reclama con urgencia el establecimiento de un Laboratorio Químico Municipal.

Como dice muy bien, es asunto que está muy por encima de politiquerías y de fusionistas y conservadores.

—

En los escaparates de los señores Pons y Bonet se halla expuesto el busto del compositor D. Miguel Marqués, obra notable de D. José del Hoyo.

—

Ayer se embarcó para la eníusula el R. P. Fray Conrado Muiños, agustino, notable novelista y sin disputa uno de nuestros mejeres críticos.

Los muchos amigos y admiradores que dejó en Palma, lamentan su marcha.

—

El Sr. Cárcova publica una circular recordando á los alcaldes la obligación de presentar los presupuestos adicionales del presente año económico. Les señala un plazo hasta último del presente mes.

—

Con muy buen criterio el Gobernador civil ha denegado el permiso que se solicitó para que Odón de Buen diera una conferencia en el Teatro Circo.

—

Ayer, en la calle principal del Arrabal de Santa Catalina, chocaron dos carros de trasporte, quedando las dos caballerías con algunas contusiones.

—

Por el Gobierno civil de la Provincia se ha dado cuenta de haber sido declaradas limpias las procedencias del puerto marroquí Casablanca.

—

Ha sido destinado al Hospital Militar de Vitoria nuestro querido amigo el Subinspector médico de 2.ª clase Jefe de Sanidad militar de estas Islas don José Latorre y nombrado para sustituirle D. Enrique Sanchez.

—

En el *Boletín Oficial*, que debe publicarse hoy, se dictan órdenes para la segura inspección de géneros alimenticios.

—

Hay sido denunciados por infracción de la ley de caza, algunos individuos.

EN LA CATEDRAL

Ocupóse ayer el sabio Agustino P. del Valle de la grandeza humana cuyo fundamento es el sentido moral y no las cosas que nos halagan ó las impresiones exteriores. Domina hoy, en los pueblos modernos, lo aparatoso que deslumbra; todo lo llena la ilusión y tras la conscupiscencia del corazón viene el hecho de pervertir las ideas. Esos pueblos, llevados de la pasión, llegan á la misma barbarie: no brilla en ellos la grandeza humana porque no tienen virtudes. El triunfo de la materia y de los sentidos ha traido los horribles atentados de la anarquía; la adoración del cuerpo ha arrancado toda moral. La salvación de este estado de cosas no está en las bayonetas impotentes para contener las masas, ni en las teorías de los que predican las llamadas nuevas ideas; está en el Sagrado Corazón de Jesucristo y amándole triunfará de nuevo la verdadera grandeza humana.

La concurrencia, que complacida escuchaba atentamente al orador, era numerosa.

BOLETIN JUDICIAL

Ayer mañana se celebró el juicio por jurados que anunciamos ayer.

Del hecho de autos se desprende que el 8 de Marzo de 1895, el Perelló y el Soler, juntos con otros jóvenes de su edad tiraron piedras á Mateo Crespí, sin razón ni motivo alguno: Crespí al verse agredido salió y les amenazó con un garrote que llevaba y, después de acalorada disputa, Juan Perelló embistió con una navaja á Mateo Crespí, ocasionándole dos heridas mortales de necesidad, una en el corazón que le ocasionó la muerte instántanea y otra en la ingle.

El ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales califica el hecho de homicidio y pide para el procesado Juan Perelló, la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y para Pablo Soler seis años de presidio; los defensores Sres. Rosselló (Antonio) y Castellá apreciando que los procesados obraron en legítima defensa piden la absolución de los mismos.

JUNTA MUNICIPAL

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Salom.

El Sr. Mayol pregunta si la cuentas que se tratan de aprobar no lo fueron ya.

El Sr Losada manifestó que el Ayuntamiento no podía aprobar las cuentas del año en que cesaba y propone se nombre una ponencia.

El Sr. Ferrá censura las cuentas siendo apoyado por el Sr. Binimelis, y después de una ligera discusión queda nombrada la ponencia.

Se da cuenta después del acuerdo de suprimir la plaza de arquitecto sustituyéndola por otra á favor de un ingeniero.

Hablan en contra los señores Mayol y Ferrá é interviene el Sr. Binimelis ocasionándose un vivo incidente que se reproduce más tarde entre éste último y el Alcalde sobre derecho en el uso de la palabra.

La transferencia quedó acordada por 34 votos contra 6.

La siguiente reunión de la Junta Municipal se celebraró el 4 del próximo Marzo.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones

Dia 21

Manuel Tarongi Segura, de 3 años, calle de Reus, de bronquitis.

Catalina Cañellas Perez, viuda, de 76 años, plaza de San Antonio, de catarro.

Margarita Llinás Jaume, de 3 años, plaza de San Antonio, de sarampión.

Movimiento del puerto

Embarcaciones fondeadas

Dia 20

De Niza bergantín *Scintilla*, de 109 ton., cap. F. Elena, con 9 trip. y lastre.

De Gandia laud *Bartolito*, de 40 ton., cap. P. Ballester, con 6 trip. y lastre.

Embarcaciones despachadas

Dia 20

Para Ibiza laud *Mayo*, de 25 ton., cap. A. Cladera, con 5 trip. y lastre.

Para Oresund barca *Carb*, de 272 ton., cap. J. Hallgren, con 9. trip. y sal.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Cédito Balear.	68'00
Cambio Mallorquín	7'00
Fomento Agrícola.	67'00
Ferro-carriles de Mallorca.	32'00
Madrid	
4 p% perpetuo interior	64'65
4 p% perpetuo exterior	74'60
4 p% amortizable.	78'85
Billetes hipotecarios de Cuba	93'90
Tabacos.	191'50
Banco de España.	375'50
Francos.	19'25
Libras	30'09

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

DE CUBA

¿Ha muerto Maceo?

Madrid 21 á las 9'20 m.

Corren insistentes rumores de que ha muerto Antonio Maceo en el encuentro que tuvo con los coroneles Molina y Hernández.

Es inexacto que haya muerto también Máximo Gómez.

Autonomistas detenidos—Atentado

Madrid 21 á las 9'55 n.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que han sido detenidos el Alcalde de Managua y un hermano suyo (autonomistas), disfrazados, los cuales conspiraban contra España.

Habana.—En la fábrica de tabacos Aguila de Oro se ha arrojado una bomba de dinamita, que fué recogida antes de extallar.

Petición justa

Madrid 21 á las 10'20 n.

El diputado por Jaruco ha pedido al Gobierno que se conceda á aquella Villa el título de leal y heróica.

De Estados Unidos

Madrid 22 á las 12'15 m.

Washington.—El presidente de la Comisión de Negocios extranjeros aconseja al Senado que se modere, para evitar una guerra con España, pues ésta lo afrontará todo antes que perder á Cuba.

DE MADRID

Noticias—De Washington—Disolución—Nombramientos.

Madrid 21 á las 8'50 n.

El Consejo de Ministros ha acordado la conceción de créditos para las obras de los puertos de Valencia y Vigo. La Guardia civil seguirá afecta al Ministerio de la Gobernación. Se ha acordado la represión para los que fabriquen duros fraudulentamente, y la adquisición de material para la armada y guerra. Se tienen buenas impresiones respecto al gabinete de Washington, el cual se opondrá á que se declare la beligerancia de los insurrectos cubanos, ante la verosimilitud de la muerte de Maceo. Nada se ha acordado referente á la disolución de las Córtes.

Han sido nombrados jefes de los departamentos de Carraca y Ferrol los Sres. Carranza y Maymó respectivamente.

Borrero—Martínez Campos—Castellano.

Madrid 21 á las 10'20 n.

Coméntase mucho la alocución pronunciada por el general Borrero al despedir á las tropas en Santander, aludiendo á la gestión del general Martínez Campos en Cuba.

El Heraldo ha oido decir que se han roto las relaciones entre los señores Castellano y Martínez Campos.

Acentúese el rumor de que el general Martínez Campos no acepta la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

Causa militar—Noticia que se confirma.

Madrid 21 á las 10'20 n.

Dícese que se sobreseerá la causa militar instruida con motivo de la manifestación hecha en el entierro del pescadero Carrera. Esta determinación obedece á que la benemérita ha declarado que era falso que los manifestantes insultasen al Instituto.

El general Martínez Campos ha renunciado la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

Parte oficial

Madrid 22 á las 2'30 m.

Oficial.—Se han confirmado los encuentros favorables á nuestras tropas, ya telegrafiados. Hoy se han recibido noticias de otros encuentros insignificantes ocurridos en Matanzas. Las partidas de Sancti Spíritus, Santa Clara y Matanzas concéntranse en los límites de la Habana para ayudar al paso de Máximo Gomez y Maceo. La muerte del último aun la desconoce el Gobierno.

Folletín de EL ÁNCORA 4

UNA OBRA
DEL P. JAIME NONELL, S. J.

para sus rezos; señalándoles una mísera pensión que todos debían perder, si uno solo escribía algo en defensa de la Orden; y arrojándolos á unas costas extranjeras sin previo permiso del soberano de ellas! ¡Nefanda, horrenda violación y conculcación de todos los derechos y respetos! Para encontrar iniquidades que se le asemejen, es preciso remontarse á las que cometieron aquellos horribles mónstruos de crueldad y de lujuria, oprobio del género humano, proclamados augustos por las legiones y semidioses por Roma y que se solazaban segando las vidas de millones de mártires. No, no hay palabras adecuadas para condenar como se merece y execrar «aquel acto feroz de embravecido despotismo» (1), según expresión de Menendez y Pelayo, que festejaron los enciclopedistas y demás impíos del siglo pasado con furiosos transportes y hórridos alaridos de satisfacción, y para el cual apenas si tienen una palabra de reprobación los *emancipadores de la conciencia y del pensamiento humanos*, que se desgañitan vomitando horrores contra la expulsión de los pérfidos judíos y de los aleves moriscos, enemigos jurados de nuestra pátria y de nuestra raza, expulsiones lógicas y justificadas en absoluto, ardientemente pedidas por el pueblo español de los siglos XV y XVII, y llevadas á cabo con una humanidad que hubiera sabido á gloria á los pobres jesuitas, comparándola con la que les dispensaban los que venían á raer de España la arbitrariedad y la tiranía é implantar nada menos que el reinado de la *libertad, igualdad* y *fraternidad*, y no querían levantar mano de su filantrópica tarea hasta haber hecho á todos los españoles *justos* y *benéficos* (1).

(1) *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Tomo III, libro VI, cap. II, pág. 144.

(1) La Constitución de Cádiz, resultado lógico de las ideas que propagaron y sostuvieron los ministros de Carlos III, alcorán de los primitivos progresistas y ejecutoria de los liberales de todas las camadas, imponía á los españoles, con toda la gravedad que el caso requería, la obligación de ser *justos* y *benéficos*.

Bueno hubiera sido que aquellos legisladores, si estaban decididos á imponernos el preceptillo este, hubiesen dado los primeros el ejemplo, en vez de perpetrar la serie de atrocidades con que se deshonraron á si mismos, y atrajeron sobre España males sin cuento, acreditándose de insignes *injustos* y *maléficos*, ó, mejor dicho, malhechores.

III

El plan de las golillas españoles contra el estado monárquico y las verdaderas causas de la guerra á la Compañía de Jesús.

Cierra el Padre Nonell su primer libro con siete interesantes apéndices, el último de los cuales llama poderosamente la atención. Se trata de un documento que no conocíamos y que con claridad aterradora manifiesta el fin cuya consecución se proponían los que dirigieron en España la batalla contra la Compañía, y que no era otro que sepultar en las ruinas de la Compañía, de la Iglesia y del pueblo español la misma monarquía que tanto adulaban y fingían defender, y que tan incauta y torpemente se ponía en sus manos. El documento á que nos referimos, es una conversación que se tuvo en Manila en el mes de Mayo de 1769, algunos días después de ejecutado el decreto de expulsión de la Compañía, entre el jesuita Padre Cáseda y don Manuel Galvan, oidor de aquella Audiencia, que dicho Padre contó á muchos y la escribió en 1785, jurando solemnemente ser verdad cuanto en ella se contenía. Es conversación de mucha enjundia, que es preciso leer de cabo á rabo. Hé aquí uno de sus trozos más salientes y más... instructivos: «Oidor: Diga Usencia de una vez; ¿por qué los destierran de España? Yo (el P.) Señor oidor, si V. S. me aprieta tanto, diré la verdad en pocas palabras. Sabe V. S. los términos de la escuela; y con ellos me explico: *removere prohibens*. Oidor: Hasta ahora ha acertado Usencia en todo. Pero no será tan fácil adivine qué cosa es la que impiden en España? Yo. La corruptela de costumbres, que es el principio de la irreligión. Oidor: *De tauris tractat Arator*. Yo quedo muy edificado al oir á los Jesuitas estas producciones. Pero no puedo darle la razón en esto, como en lo antecedente. Usencia tiene razón en decir que los hechan porque impiden; pero no los echan porque impidan la irreligión. Narración del Pro-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSÉ,,

DE IGNACIO FIGUEROLA

Cerrado los Domingos **Jaime II núm. 14 Palma** ***Cerrado los Domingos***

Hallará el público los surtidos más completos en Lienzos de ancho para Sábanas; Tiras bordadas, Mantele ías blancas y de color, novedad; Tohallas, de todas clases; Madapolam; Brillantes y géneros de punto, como son Camisetas, Pantalones, Medias, Calcetines y Meillots; todo cuanto se adquiere para equipo de novios

LA CASA QUE VENDE Á PRECIOS MAS BARATOS

ALFOMBRAS, terciopelo, maqueta y fieltro.
YUTES, flecos y abrazaderas.
CORTINAJES, gran y variado surtido en muselina y bordados.

PAÑOLERÍA hilo, especialidad en pañuelos de seda de bolsillo, para señora y caballero.
SÁBANAS confeccionadas 9 × 13 á 10 reales.
10 × 14 á 16 »
12 × 16 á 20 »

200 piezas Madapolam á 5 pesetas pieza.
ALCONCHADOS color novedad y blancos.

BARATURA

100 piezas Pañete novedad, á precios sin competencia.
300 piezas Franela algodón, á mitad de precio.

MANTAS DE LANA Á PRECIOS DE FÁBRICA

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8'12 mañana, 2'15 y 5 tarde.

De Manacor para Palma 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La-Puebla para Palma 6'27 y 2'15 mañana y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.

A La Puebla de Palma 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Ailcante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	*P. de parada*	HORAS *Salids*	*Llegd.*
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Sóller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola. . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Sanseilas. . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE

Pinillos Izquierdo y C.ª

VAPOR DIRECTO

DE PALMA Á LAS ANTILLAS Y MÉJICO

PARA PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, *Progreso y Veracruz*

con escalas en

CANARIAS, MAYAGUEZ Y PONCE,

Saldrá de este puerto el dia 27 de Febrero

el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. X del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los Sres. Martinez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

RONDAYES MALLORQUINES

PRIMERA PART

Será, si Deu ho vol, un tom d' unes 250 págines, del tamany, pap r y carácters com los del present prospecte.
Sortirá en cuaderns mensuals de 64 págines.

PREU DE CADA CUADERN

30 CÉNTIMS DE PESSETA

UN CUADERN SOLT: 50 CENTIMS DE PESSETA

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ: Llibrería de Propaganda Católica, Fortuny, 13 y Call, 1.—Llibrería de D. Felip Guasp, Morey, 6.—Papeleria de D. Juan Umbert y Peris, Cadena de Cort.—Tenda de D. Jusep Nadal, Zagranaia, 8.—Imprenta de D. Bartomeu Frau, Manacor.

Nodriza

Una de 23 años de edad y leche de 4 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa, que la tiene en Felanitx. Informarán Antonio Fiol, calle Roca de Boyra, núm. 35.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros articulos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL anco de Felanitx

FELANITX

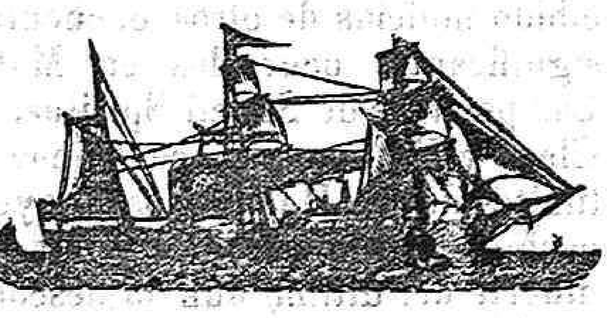

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

de Barcelona

MES DE FEBRERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor

Cataluña

para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el dia 2.
El 18 de Santander, vapor

Alfonso XII

para Coruña, Habana y Veracruz.
El 24 de Barcelona y el 29 de Cádiz, vapor

P. de Satrústegui

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Sólo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor

Isla de Panay

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite cárga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor

Rabat

para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor

Joaquin del Piélago

sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves sábados.
Para más informes en alma: Plaza de Antonio Maura (antes Copiña n.º 5.

ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y El Ancora, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Desde que dimos á conocer nuestra *magnesia* ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra *magnesia* va envasada en botes de vidrio color topacio se vende á *una peseta* el bote. Farmacias: Plaza de la Cuartera, núm. 2, y Plaza de la Libertad, núm. 10.

TIPOGRAFIA CATOLICA

DE SANJUAN, HERMANOS

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero, y economia.

Se imprimen SOBRES,
Membretes en papel para CARTAS,
Participaciones de Matrimonio,
Esquelas MORTUORIAS,
TARJETAS de visita,
Tarjetas adrezas, Etiquetas, etc.

En la Libreria *Propaganda Católica*, establecida en la calle del Call, 1, se reciben encargos para cualquiera de los referidos trabajos y para los que se pueden desear, pudiendo asegurar á las personas que se dignen favorecer dicha Tipografía, que quedarán complacidas.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo dia—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guia de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Casa PERELLÓ

Unión, 19, Palma

GRAN LIQUIDACION

10,000 OBRAS DE MÚSICA

á precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de bailables.

Museo clásico de los pianistas

Edición Jkelmer

De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelsshon, Chopin, etc., etc.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión. 19—PALMA

Tipografía Católica Balear, Santo Cristo, 20.